

PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO BOGOTA HUMANA 2012 - 2016 METAS EJE 1

Nombre del Programa	Meta de impacto	Indicador de impacto	Línea base	Fuente y año	Proyectos	Metas de resultado y/o gestión	Indicadores de las metas	Línea base	Fuente y año
Garantía del desarrollo integral de la infancia (Sectores responsables: Integración Social - Salud - Educación - Cultura)	1) Atender integralmente al 90% de los niños y niñas de primera infancia en Bogotá, desde un modelo inclusivo y diferencial de calidad que garantice su desarrollo integral, mediante la implementación de diferentes modalidades con la participación de los sectores público, privado y solidario de la ciudad 2) Disminuir el trabajo infantil a menos del 1,5% en el Distrito Capital	1) Porcentaje de niños y niñas de primera infancia atendidos integralmente 2) Tasa de trabajo infantil en el Distrito Capital	1) 2) 2,8%	1) 2) DANE - 2009	Creciendo Saludables	Garantizar la afiliación al Régimen de salud y la atención del 100% de los niños y niñas en primera infancia identificados por equipos territoriales en salud	Cobertura de aseguramiento de los niños y niñas identificados por equipos territoriales de salud		
						Garantizar acciones de promoción y prevención al 100% de los niños y niñas en primera infancia identificados por equipos territoriales en salud	Porcentaje de niños y niñas en primera infancia vinculados en acciones de promoción y prevención		
						Brindar alimentación al 100% de los niños y niñas que son atendidos integralmente en las modalidades institucional y familiar	Porcentaje de niños y niñas atendidos con alimentación		
						Promover la atención integral al 100% de las madres gestantes y lactantes	Porcentaje de madres gestantes y lactantes vinculadas a programas de atención integral.		
					Corresponsabilidad de las familias, maestros, maestras, cuidadores y cuidadoras y otros agentes educativos y culturales en la generación de condiciones para el desarrollo integral de los niños y niñas	Cualificar las capacidades a 300.000 personas entre maestros, maestras, padres, madres, cuidadores, cuidadoras y otros agentes educativos y culturales para el fortalecimiento de su rol educativo, de las prácticas de cuidado y de su vínculo afectivo que potencie el desarrollo de los niños y niñas en primera infancia	Número de maestros, maestras, padres, madres, cuidadores, cuidadoras y otros agentes educativos y culturales que culminaron procesos de cualificación para el fortalecimiento de su rol educativo, de las prácticas de cuidado y de su vínculo afectivo que potencie el desarrollo de los niños y niñas		
						Garantizar el registro civil del 100% de las niñas y niños en Bogotá.	Niñas y niños menores de 1 año con registro civil en Bogotá		
						Impulsar la consolidación de procesos de movilización social y estrategias de activación de redes para la garantía de derechos, el fortalecimiento del desarrollo, la protección y la atención integral a niños y niñas con ciudadanos y ciudadanas en las 20 localidades de Bogotá.	N° de procesos de movilización y estrategias de activación de redes impulsados en las 20 localidades.		
					Ambientes adecuados para el desarrollo de la infancia	Adecuar y dotar 836 (435 SDIS+160 SED) y 41 SDIS+ 200 SDS equipamientos para la atención integral a la primera infancia teniendo en cuenta condiciones de accesibilidad y seguridad	Número de equipamientos adecuados y dotados para la atención integral de niños y niñas		
						Reducir en un 10% anual el número de muertes en niños y niñas asociados a accidentes en el hogar.	Número de muertes en niños y niñas asociadas a accidentes en el hogar (ahogamiento, caídas, muerte por quemaduras entre otros)		
						Involucrar al 100% de niños y niñas menores de 5 años que se encuentran en jardines infantiles, ámbito familiar y colegios públicos de la ciudad, en el disfrute, apreciación y creación artística, cultural y actividad física en el territorio.	Número de niños y niñas menores de 5 años que se encuentran en jardines infantiles, ámbito familiar y colegios públicos de la ciudad, involucrados en el disfrute, apreciación y creación artística, cultural y actividad física en el territorio.		
						Crear o mejorar en 20 localidades espacios no convencionales de recreación artística y actividad física, para la primera infancia	Número de espacios no convencionales de recreación artística y actividad física, para la primera infancia, creados o mejorados.		
						Identificar y medir situaciones de maltrato o violencia hacia los niños y niñas y generar la denuncia y las acciones para el inmediato restablecimiento de sus derechos.	Porcentaje de disminución del número de casos de maltrato de niños, niñas		
						Desarrollar procesos de movilización social que posicionen la "cero tolerancia" al maltrato hacia los niños y las niñas.	N° de procesos de movilización social d de "cero tolerancia al maltrato hacia los niños y las niñas desarrollados		
						Lograr que el 40% de las Entidades del Distrito cuenten con una sala amiga de la familia lactante	Porcentaje de Entidades Distritales que cuentan con salas amigas de la familia lactante acreditadas		
					Educación inicial diferencial, inclusiva y de calidad para disfrutar y aprender desde la primera infancia	Implementar procesos de formación a maestros, maestras, agentes educativos y culturales de jardines infantiles, colegios y ámbito familiar sobre el Lineamiento Pedagógico y Curricular de Educación Inicial para el Distrito.	Número de maestras, maestros, agentes educativos y culturales vinculados a procesos de formación en lineamiento pedagógico y curricular de educación inicial, del Distrito.		
						Formular orientaciones distritales para la implementación del enfoque diferencial y de inclusión social en el modelo de atención integral a la infancia.	Documento de orientaciones Distritales para la implementación del enfoque diferencial y de inclusión social en el modelo de atención integral a la primera infancia		
						Valorar al 10% de los niños y niñas de 0 a 2 años que ingresen al Programa de AIFI mediante un estudio de seguimiento al desarrollo.	Porcentaje de niños y niñas de 0 a 2 años participantes en el estudio de seguimiento.		
						Atender a 18.000 niños y niñas en condiciones de discapacidad, con talentos excepcionales, víctimas de conflicto armado, habitantes de territorios rurales, de manera integral y diferencial.	Número de niñas y niños con discapacidad permanente y transitoria, atendidos integralmente en un modelo de inclusión social; Número de niñas y niños con talentos excepcionales atendidos integralmente en un modelo de inclusión social. Número de niños y niñas víctimas de conflicto armado atendidos integralmente a través del programa de atención integral a la primera infancia Número de niñas y niños atendidos integralmente y pertenecientes a territorios rurales Número de niñas y niños pertenecientes a grupos étnicos y culturales atendidos integralmente en un modelo de inclusión social e interculturalidad.		
						Diseñar, crear e implementar nuevas modalidades de atención integral a la infancia.	Número de niños y niñas atendidos en nuevas modalidades.		
						Incluir al 100% de niños y niñas menores de cinco años identificados como acompañantes de actividades laborales de sus padres o siendo utilizados en mendicidad, en proyecto de atención integral.	Porcentaje de niños y niñas menores de cinco años identificados como acompañantes de actividades laborales de sus padres o siendo utilizados en mendicidad, vinculados a educación Inicial		

Nombre del Programa	Meta de impacto	Indicador de impacto	Línea base	Fuente y año	Proyectos	Metas de resultado y/o gestión	Indicadores de las metas	Línea base	Fuente y año	
Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad (Sector responsable: Salud)	1) Reducir a 8 por 1.000 nacidos vivos la tasa de mortalidad infantil				Salud para el buen vivir	Lograr 95% de cobertura en vacunación para cada uno de los biológicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI).	Cobertura de vacunación por biológico: Número de terceras dosis de polio aplicadas en población menor de un año/ Población menor de un año. Número de dosis aplicadas de Triple Viral en población de un año de edad/ Población de un año de edad	1) 89,6 2) 89,6 3) 99,3 4) 93,2 5) 89,6 6) 102,6 7) 89,4		SDS - 2011
						Incrementar a 4 meses la lactancia materna exclusiva en los niños y niñas menores de 6 meses, en coordinación y con el apoyo de los demás sectores de la Administración Distrital	Mediana de la duración de LM exclusiva	3 meses	EDDS - 2011	
						Diseñar, implementar, hacer seguimiento y evaluar un programa intersectorial de Cero Tolerancia con el embarazo en menores de 15 años	Porcentaje cumplimiento del plan de acción programa intersectorial de Cero Tolerancia con el embarazo .			
						Garantizar la atención en salud al 100% de niñas, niños, adolescentes y mujeres víctimas del maltrato o violencia, en coordinación con los demás sectores de la Administración Distrital, al 2016.	Cobertura de atención en niños víctimas de maltrato.			
						Aumentar al 25% el número de personas que practican actividad física	Número de personas que practican actividad física			
						Cubrir a 800.000 familias con actividades de promoción y prevención en los centros de salud y desarrollo humano con enfoque diferencial	Número de familias con acciones de salud pública en los microterritorios.			
						Desarrollar estrategias integradas de promoción de la salud en actividad física, SAN, trabajo saludable y practicas saludables en el 100% de los territorios de salud, con coordinación intersectorial.	Numero de territorios con estrategias integradas / número de territorios en operación *100			
						Cubrir a 1.563.093 niños, niñas y adolescentes matriculados en instituciones educativas distritales con las acciones de promoción de la salud y de prevención, en un trabajo coordinado de la Secretaría Distrital de Educación y la Secretaría Distrital de Sal	Número de niños , niñas y adolescentes cubiertos con acciones de p y p en colegios públicos y privados			
						Garantizar el acceso efectivo a los servicios sociales y de salud al 100% de las mujeres víctimas de las violencias, notificadas al sector salud, al 2016.	Cobertura de atención de las mujeres víctimas de violencias			
						Garantizar el acceso a los servicios de salud, bajo un modelo de atención con enfoque poblacional desde las diversidades al 100% de los grupos étnicos: raizales, gitanos, indígenas, afro descendientes, al 2016.	Cobertura de atención de de los grupos étnicos: raizales, gitanos, indígenas, afro descendientes			
						Incrementar a 100.000 personas en situación de discapacidad en procesos de inclusión social por medio de la estrategia de rehabilitación basada en comunidad, contribuyendo con la implementación de la política pública de discapacidad, al 2016	Número de personas con discapacidad participando en la estrategia de rehabilitación basada en discapacidad.			
						Garantizar el acceso a los servicios de salud, bajo un modelo de atención con enfoque poblacional desde las diversidades al 100% de la población lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales, LGBTI, al 2016.	Cobertura de atención de la población lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales, LGBTI			
	Disminuir el trabajo infantil a menos del 1,5% en el Distrito Capital, en coordinación y apoyo de los demás sectores de la Administración Distrital, al 2016.									
	Cubrir con la estrategia de trabajo protegido a 9.000 jóvenes trabajadores, entre los 15 y 17 años.	Número de jóvenes vinculadas a la estrategia de trabajo protegido								
	Implementar la estrategia de entornos de trabajo saludables en 50.000 unidades de trabajo del sector informal de la economía, al 2016.	Cobertura de unidades de trabajo informal con implementación de la estrategia.								
	Acceso universal y efectivo a la salud					Garantizar a 1.678.622 habitantes de Bogotá D.C., el acceso efectivo al Régimen Subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud.	Número de personas afiliadas en régimen subsidiado (unificadas)/total población susceptible de ser afiliada al régimen subsidiado en el D.C.	1.229.571		SDS - 2011
						Conformar una red integrada de servicios de salud en el Distrito Capital, que incluya la red pública hospitalaria, prestadores privados, mixtos, al 2016.	Porcentaje de Avance en la conformación de una red integrada de servicios de salud en el Distrito Capital, que incluya la red pública hospitalaria, prestadores privados, mixtos			
						Garantizar la atención para la interrupción voluntaria del embarazo, en el 100% de las mujeres que lo soliciten en el marco de la Sentencia T-355 de 2008.	Porcentaje de mujeres que solicitan IVE a las que se les garantiza la atención			
						Desarrollar un programa de donación de órganos y tejidos en ESE, adscritas a la Secretaría Distrital de Salud, a 2016.	Porcentaje de avance en el desarrollo de los programas de donación de órganos y tejidos.	17,7 por 1.000.000 de habitantes	SDS - 2011	
	Redes para la salud y la vida					Aumentar a 25% los donantes voluntarios habituales de sangre en pro de la seguridad transfusional de la ciudad, al 2016.	Índice de Donación de Sangre x 1000 habitantes Seroreactividad marcadores infecciosos en donantes de sangre Seropositividad marcadores infecciosos en donantes de sangre Porcentaje de colectas de sangre Espacios Extramurales Número de Instituciones Educativas		29,7 por 1.000 habitantes	SDS - 2011
Hospital San Juan de Dios					Actualizar el costo de los pasivos a cubrir para reabrir la operación del Hospital	Propuesta de actualización de pasivos estructurada				
					Estructurar una propuesta para la reapertura del hospital	Propuesta de reapertura formulada				
Modernización e infraestructura de salud					Ejecutar el 100% del Plan Maestro de Equipamientos en Salud, aprobado y programado para su ejecución en el periodo de gobierno 2012-2016.	Porcentaje de Avance en la implementación del Plan Maestro de Equipamientos en Salud, para el periodo de gobierno 2012-2016				
					Poner en marcha 83 Centros de Salud y Desarrollo Humano, al 2016	Número de Centros de Salud y Desarrollo Humano en funcionamiento				

Nombre del Programa	Meta de impacto	Indicador de impacto	Línea base	Fuente y año	Proyectos	Metas de resultado y/o gestión	Indicadores de las metas	Línea base	Fuente y año
					Ampliación y mejoramiento de la atención prehospitalaria	Contar con 19 sub-zonas de atención prehospitalaria debidamente regionalizadas y mapeadas al 2016.	Numero de subzonas implementadas para la atención prehospitalaria.		
						Implementación del 70% de los subsistemas del Sistema de Emergencias Médicas a nivel Distrital, al 2016.	Porcentaje de avance e implementación de los subsistemas del SEM .		
						Garantizar que el 100% de Empresas Sociales del Estado cuenten con Planes Hospitalarios de Emergencias formulados y actualizados	Porcentaje de implementación de los Planes Hospitalarios de Emergencias en la red publica.		
						Capacitar en el Distrito Capital a 36.000 líderes comunitarios y personal del sector salud en temáticas relacionadas con la en la prevención y respuesta ante urgencias y	Número de personas entrenadas para dar respuesta a situaciones de urgencias, emergencias y desastres.		
					Centro Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación Para la Vida y la Salud humana	Garantizar por lo menos el 90% en la distribución de hemocomponentes y tejidos humanos, solicitados al Centro y el 40% de células madre solicitadas con propósito de trasplante alogénico no relacionado.	% de suficiencia de hemocomponentes, tejidos humanos, células madre de cordón umbilical, respecto a los solicitados por las entidades adscritas al centro.		
						Colectar y procesar 200.000 unidades de sangre en el centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana.	Numero de unidades de sangre colectadas		
						Disponer de 80.000 litros de plasma para ser procesado en una planta extranjera, en la producción de hemoderivados mediante fraccionamiento industrial de plasma.	Numero de litros de plasma humano disponible para fraccionamiento industrial		
						Disponer de 168.000 cm2 de piel procesada en el banco de tejidos humanos del centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana	Cantidad de cm de piel disponible para distribución a las IPS con servicios de implante.		
						Disponer de 1500 corneas para trasplante, en el banco de tejidos humanos del centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana	Cantidad de corneas disponibles para trasplante en las IPS con servicio de trasplante de cornea.		
						Realizar 100 rescates de tejidos osteoarticulares, en el centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana.	Cantidad de rescate de tejidos osteomusculares para el banco de tejidos.		
						Realizar 100 rescates de homoinjertos, en el centro distrital de ciencia y biotecnología para la salud humana.	numero de rescates de homoinjertos realizados.		
					Salud en Línea	Colectar, procesar y disponer de 3000 unidades de sangre de cordón umbilical para trasplante.	Cantidad de unidades de sangre de cordón umbilical disponibles.		
						Implantar un Sistema Integrado de Información para la gestión de la salud en los territorios incorporando las tecnologías para la información y comunicación (TIC) necesarias, integrándolo en los casos que se acuerde al Sistema Distrital de Información	Cobertura de territorios con sistema integrado Integrado de Información para la gestión de la salud		
					Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender (Sectores responsables: Educación - Cultura)	1) Incrementar la tasa de cobertura neta en 3 puntos porcentuales, para los estudiantes de estratos 1 y 2 que asisten a los niveles de escolaridad en el rango de población de 5 a 21 años 2) Disminuir la brecha entre los resultados promedios de las pruebas Saber 11, entre los estratos 1, 2 y 3 y los estratos 4, 5 y 6. 3) Aumentar en un 10% la participación en organizaciones de las personas entre 10 y 21 años 4) Aumentar a 45% la percepción positiva sobre la educación pública de la Ciudad	1) Cobertura neta en educación, en el rango de población de 5 a 21 años por estratos para Bogotá D.C. 2) Resultados de las pruebas Saber grado 11 para las áreas de matemáticas, ciencias y lenguaje por estrato socioeconómico. 3) Participación en organizaciones de las personas de 10 a 21 años 4) Porcentaje de hogares que considera que la educación pública de la ciudad mejoró	1) 2) 3) 13,9% 4) 38,9%	1) 2) 3) EMB - 2011 4) EMB - 2011
Garantizar que el 100% de los colegios atienden a la población escolar con enfoque diferencial para una escuela libre de discriminación	Porcentaje de colegios que atienden a la población escolar con enfoque diferencial para una escuela libre de discriminación								
Desarrollar en el 60% de los colegios propuestas pedagógicas integrales para el ejercicio de la ciudadanía	Porcentaje de colegios que desarrollan propuestas pedagógicas integrales para el ejercicio de la ciudadanía								
Jornada educativa de 40 horas semanales para la excelencia académica y la formación integral	Garantizar que 400.000 niños/as y jóvenes se beneficien con una jornada escolar de 40 horas semanales	Número de niños/as y jóvenes con jornada de 40 horas semanales							
	Vincular 400 organizaciones y colectivos artísticos, culturales, deportivos y recreativos a la jornada extendida	Número de organizaciones vinculadas al a jornada extendida							
Educación media fortalecida y mayor acceso a la educación superior	Implementar en 150 colegios cuarenta (40) horas semanales de clase; 15 de ellos con una sola jornada	Número de colegios con 40 horas semanales de clase; especificando cuantos con una sola jornada							
	Garantizar que 80.000 estudiantes de grados 10 y 11 reciben educación media diversa homologable con educación superior. 25.000 estudiantes que han optado por grado 12.	Número de estudiantes de grados 10 y 11 que reciben educación media diversa homologable con educación superior. Número de estudiantes matriculados en el grado 12.							
Fortalecimiento de las instituciones educativas con empoderamiento ciudadano, docente, y mejoramiento de la gestión sectorial	Facilitar a 2.000 estudiantes de estratos 1, 2 y 3 el acceso a educación superior.	Número de nuevos estudiantes de estratos 1, 2 y 3 que acceden a la educación superior.							
	Fortalecer 100% de los colegios y direcciones locales con un modelo de desconcentración de la gestión.	Porcentaje de colegios y direcciones locales fortalecidos							
	Formación de excelencia y plan de incentivos y reconocimiento social a la labor del docente y del directivo docente fortalecidos y ampliados en su cobertura.	Número de docentes y directivos beneficiarios de formación de excelencia y de plan de incentivos							
Bogotá Humana, Segura y Libre de Violencias contra las Mujeres	Modelo de acreditación institucional para la calidad diseñado e implementado en el 20% de los colegios oficiales.	Porcentaje de los colegios oficiales que han diseñado e implementado el modelo de acreditación institucional para la calidad							
	Sistema de evaluación de la educación, de monitoreo y seguimiento al Plan de Desarrollo y Sectorial de educación, diseñado e implementado.	Sistema de evaluación de la educación, de monitoreo y seguimiento al plan de desarrollo y sectorial diseñado e implementado.							
	Crear y poner en operación 5 Casas Refugio con enfoque de derechos de las mujeres y de género para la protección legal de mujeres víctimas de violencias.	Nº de Casas Refugio creadas y con sostenibilidad para la protección de mujeres víctimas de violencias.							
	Proteger integralmente 1859 mujeres, con sus hijas e hijos, víctimas de violencias.	Nº de mujeres, hijas e hijos protegidos víctimas de violencias							
Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equidad de género	1) Aumentar a 40% el número de candidatas inscritas a cargos de elección popular	1) Porcentaje de candidatas inscritas a cargos de elección popular	1) 2)	1) 2)	Aumentar en 100% la intervención socio-jurídica especializada en los casos de violencias contra las mujeres mediante el fortalecimiento del acceso a la justicia.	Nº de mujeres que han recibido intervención socio-jurídica especializada/Nº de mujeres que solicitan la intervención *100.			
					Formular e implementar 20 planes integrales de seguridad humana para las mujeres en las localidades	Nº de planes integrales de seguridad humana para las mujeres en el nivel local creados y en implementación.			
	2) Disminuir en 20% los factores de riesgo a los que están expuestas las mujeres residentes en el Distrito Capital que son víctimas del	2) Factores de riesgo a los que están expuestas las mujeres residentes en el Distrito Capital que son víctimas del conflicto armado y del desplazamiento				Implementar 120 acciones del Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y la Equidad de Género en el Distrito Capital.	Nº de acciones del PIOEG realizadas por los sectores de la administración distrital.		
						Observatorio Distrital de Mujeres y Equidad de Género diseñado y en operación	En operación un observatorio distrital sobre los derechos de las mujeres		

Nombre del Programa	Meta de impacto	Indicador de impacto	Línea base	Fuente y año	Proyectos	Metas de resultado y/o gestión	Indicadores de las metas	Línea base	Fuente y año
Género para las mujeres (Sector responsable: Planeación)	conflicto armado y del desplazamiento forzado por causa de su condición femenina 3) Aumentar en 10% el número de medidas de protección legal para mujeres víctimas de violencias	forzado por causa de su condición femenina 3) Número de medidas de protección legal para mujeres víctimas de violencias	3)	3)	Bogotá con Igualdad de Oportunidades para las Mujeres	Crear y poner en operación 4 Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en las localidades.	Nº de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres creadas y en operación		
						Fortalecer la operación de 16 Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres existentes actualmente en las localidades.	Nº de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres fortalecidas		
						Empoderar 50.000 mujeres en el ejercicio de sus derechos a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en 20 localidades.	Nº de mujeres que participan y deciden en las instancias locales y en los ejercicios de presupuestos participativos.		
						Creación y puesta en operación de la Secretaría Distrital Mujeres, Equidad de Género e Igualdad de Derechos	100% de los sectores de la administración distrital implementan planes sectoriales de transversalización de la igualdad de género. Secretaría creada y operando	Nº de sectores de la administración distrital que implementan planes sectoriales de transversalización de la igualdad de género/Total de sectores de la administración distrital *100. Secretaría creada y operando	
Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital (Sectores responsables: Integración Social - Planeación - Gobierno)	Reducir a 20% la percepción de discriminación en la ciudad	Porcentaje de personas que alguna vez se han sentido discriminadas	23,40%	EBC - 2011	Di seim fi aal, abarika jomainta, pe savogengue sa, igualdad para un buen y mejor vivir de los grupos étnicos y culturales Raizales, indígenas, Rrom, palenqueros, negros y afrocolombianos en Bogotá	Caracterización de la situación sociodemográfica, socioeconómica, sociocultural y sociopolítica de cada grupo étnico, para una mejor atención y prestación de servicios,	Nº de caracterizaciones realizadas e incorporadas como instrumento de decisiones en la política pública. Nº de propuestas para mejorar la calidad de vida de los grupos étnicos, presentadas a la administración distrital por procesos autónomos de grupos étnicos.	34,0%	EMB - 2011
					Aplicar en el cuatrienio, la normatividad existente en materia de sismo resistencia y accesibilidad en las instituciones distritales	Normatividad existente en materia sismo resistencia			
					Servicios y atención humanos, amables y accesibles	Incluir en el 100% de los sistemas de información y formatos de registro de los programas de atención del D.C las variables étnico-racial, por condición de discapacidad, por identidad de género, edad,	Número de variables étnico - racial, por condición de discapacidad, por identidad de género y edad incluidas en el sistema de información		
					Ejercicio pleno de derechos de las personas LGBTI	Disminuir en 5 puntos porcentuales por año la percepción de discriminación, violencias y exclusión social de las personas de los sectores LGBTI, que les impide el ejercicio pleno de sus derechos	Porcentaje de personas LGBT que han sido discriminadas debido a su orientación sexual		
						Crear y poner en funcionamiento la Subsecretaría de Diversidad Sexual en la Secretaría Distrital de Planeación	Subsecretaría de Diversidad Sexual creada		
						Poner en funcionamiento 1 casa refugio para la recepción y atención para las personas víctimas de la violencia intrafamiliar de los sectores LGBTI	Casa refugio funcionando		
					Plan de protección diferencial para poblaciones con fragilidad social: habitantes de la calle, personas en situación de prostitución	Promover el empoderamiento social y político de las personas de los sectores LGBTI mediante la creación de un (1) Centro Comunitario Distrital LGBTI y su estrategia territorial	Centro Comunitario Distrital LGBTI creado		
						Adoptar un Plan de protección diferencial para poblaciones con fragilidad social (habitantes de la calle, personas en situación de prostitución)	Plan de proyección diferencial para poblaciones con fragilidad social adoptado		
						Incluir 5.000 personas vinculadas a la prostitución a estrategias de inclusión en el mercado laboral	Número de personas vinculadas a la prostitución incluidas a estrategias de inclusión en el mercado laboral		
					Aumento de capacidades y oportunidades incluyentes	Incluir 9.614 personas habitantes de calle y en calle a programas de redignificación y de atención de mínimos básicos para mejorar su calidad de vida.	Número de personas habitantes de calle y en calle incluidas a programas de redignificación y de atención de mínimos básicos para mejorar su calidad de vida.		
						Rediseñar 310 comedores comunitarios como "Centros de Referencia y Desarrollo de Capacidades" en los que se capacita y prepara a la población vulnerable económicamente activa para la productividad e inclusión laboral, garantizando la alimentación para ellas y sus familias	Número de comedores comunitarios rediseñados como "Centros de Referencia y Desarrollo de Capacidades"		
						Atender integralmente a 65.000 niños, niñas y adolescentes en riesgo o explotación laboral, explotación sexual, discapacidad o exclusión social. Atendidos integralmente	Número de niños, niñas y adolescentes en riesgo o explotación laboral, explotación sexual, discapacidad o exclusión social. Atendidos integralmente		
						Atender integralmente 78.886 personas mayores	Número de personas mayores atendidos integralmente		
						Incorporar 500 cuidadores de personas en condición de discapacidad o de menores de 5 años en programas de inclusión laboral y de apoyo económico y alimentario	Nº de cuidadores de personas en condición de discapacidad o de menores de 5 años incorporados en programas de inclusión laboral y de apoyo económico y alimentario		
Vincular 30.000 personas víctimas de violencia intrafamiliar a programas de restitución de derechos y de redignificación	Número de personas víctimas de violencia intrafamiliar vinculadas a programas de restitución de derechos y de redignificación								
Bogotá humana por la dignidad de las víctimas (Sectores responsables: Planeación)	1) Atender a 40.000 familias víctimas del conflicto armado bajo el modelo de atención y reparación integral 2) Atender diferencialmente al 32% de los niños, niñas y adolescentes	1) Número de familias víctimas de conflicto armado atendidas bajo el modelo de atención y reparación integral 2) Porcentaje de niños, niñas y	1)	1)	Política pública de prevención, protección, atención y asistencia, y reparación integral a las víctimas del conflicto armado residentes en la ciudad	Adoptar el Plan Distrital de Atención y Reparación Integral a las víctimas del conflicto armado en coordinación con la nación	Plan Distrital de Atención y Reparación integral a las víctimas del conflicto armado en operación		
					Crear 7 Centros Dignificar para la atención y reparación Integral a las víctimas en la Ciudad	Número de Centro Dignificar constituidos			
					Atender integral y diferencialmente 40.000 hogares víctimas del conflicto armado, bajo un nuevo modelo de atención y reparación integral	Número de hogares víctimas del conflicto armado atendidos integral y diferencialmente			
					Beneficiar a 8.000 familias víctimas del conflicto armado con asesoría y acompañamiento jurídico relacionado con los procesos de reparación integral establecidos en la Ley	Número de familias víctimas del conflicto armado beneficiadas con asesoría y acompañamiento jurídico relacionado con procesos de reparación integral establecidos en la ley			

Nombre del Programa	Meta de impacto	Indicador de impacto	Línea base	Fuente y año	Proyectos	Metas de resultado y/o gestión	Indicadores de las metas	Línea base	Fuente y año
responsables: Habitat - Cultura - Gobierno - Salud)	de los niños, niñas y adolescentes afectados y/o víctimas del conflicto armado, como medida que contribuya en su proceso de reparación integral y la protección integral de sus derechos	2) Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de conflicto armado residentes en la ciudad atendidos diferencialmente	2)	2)	Niños, niñas, adolescentes y familias que se han visto afectados/as o son víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá atendidos/as integral y diferencialmente para la protección integral de sus derechos y la reparación integral.	Atender integral y diferencialmente a 13.000 niños, niñas y adolescentes afectados y víctimas de conflicto armado, como medida que contribuya en su proceso de reparación integral y la protección integral de sus derechos	Número de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado atendidos integral y diferencialmente con procesos de reparación y protección de sus derechos		
					Apoyo alimentario y nutricional e inclusión social con enfoque diferencial a personas víctimas del conflicto armado	Otorgar 100.000 bonos alimentarios a personas víctimas del conflicto armado	Número de bonos alimentarios otorgados a víctimas del conflicto armado		
Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve los derechos humanos (Sectores responsables: Integración Social - Gobierno)	1) Llevar a 0 el número de muertes por acciones violentas en contra de líderes y líderes defensores de los derechos humanos que han solicitado protección 2) Lograr que el 100% de los adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley penal sean incluidos en la gestión pedagógica con su entorno familiar y comunitario a fin de garantizar un proceso que integre la prevención y la postmedida y garantice la finalidad protectora, educativa y restaurativa del SRPA	1) Número de muertes por acciones violentas en contra de líderes y líderes defensores de los derechos humanos que han solicitado protección 2) Porcentaje de adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley penal incluidos en la gestión pedagógica con su entorno familiar y comunitario en el SRPA	1)	2)	Plan integral de prevención y protección de líderes, líderes, víctimas, defensoras y defensores de derechos Humanos en el D.C.	Implementar el Plan Integral de Prevención y Protección de líderes, líderes, víctimas, defensoras y defensores de Derechos Humanos en el DC	Plan Integral de Prevención y Protección de líderes, líderes, víctimas, defensoras y defensores de Derechos Humanos implementado		
					Brindar protección integral al 100% de las líderes defensoras de los derechos humanos vulneradas y que soliciten atención	Vincular 35.000 servidores/as públicos/as y ciudadanas/os a jornadas de sensibilización y alianzas estratégicas orientadas al fortalecimiento de la cultura de los DDHH	Porcentaje de líderes defensoras de los derechos humanos vulneradas que solicitan y reciben atención		
					Bogotá Humana apropia de manera práctica los derechos a través de la difusión y capacitación en derechos humanos	Vincular 35.000 servidores/as públicos/as y ciudadanas/os a jornadas de sensibilización y alianzas estratégicas orientadas al fortalecimiento de la cultura de los DDHH	Número de servidores/as públicos/as y ciudadanas/os vinculados a jornadas de sensibilización y alianzas estratégicas orientadas al fortalecimiento de la cultura de los DDHH		
					Fortalecimiento del acceso a la justicia formal, y promoción de la justicia no formal y comunitaria	Mejorar en el 100% de las Comisarías de Familia la oportunidad y la calidad en la atención, bajo los enfoques de género y diferencial, garantizando la intervención integral para la protección de las víctimas y la restitución de sus derechos en el contexto de la violencia intrafamiliar.	Número de Comisarías de Familia con mejoramiento en la oportunidad y calidad en la atención		
					Articulación de la política y fortalecimiento del Sistema Integral de responsabilidad penal adolescente en el Distrito Capital	Atender integralmente el 100% de los jóvenes inmersos en el sistema de responsabilidad penal adolescente y fortalecer las estrategias de prevención.	Número de jóvenes inmersos en el sistema de responsabilidad penal adolescente atendidos integralmente		
					Desarrollo de mecanismos de coordinación entre el sistema de justicia propia de los pueblos étnicos residentes en la ciudad y el sistema de justicia ordinaria	Lograr que el 100% de los casos juzgados a través de justicia propia de los pueblos étnicos residentes en la ciudad sean apoyados para la coordinación con el sistema de justicia ordinaria	Número de casos juzgados a través de justicia propia de los pueblos étnicos residentes en la ciudad apoyados para la coordinación con el sistema de justicia ordinaria		
					Fortalecimiento de las mesas autónomas y mixtas de la comunidad negra, las organizaciones de Rrom y las asociaciones de cabildos y/o autoridades tradicionales indígenas como espacios de concertación, participación e interlocución con la administración distrital	Fortalecimiento del 100% de las mesas autónomas y mixtas de las comunidades negras, las organizaciones de gitanos y las asociaciones de cabildos y/o autoridades tradicionales indígenas	Número de mesas autónomas y mixtas de la comunidad negra, las organizaciones de gitanos y las asociaciones de cabildos y/o autoridades tradicionales indígenas fortalecidas		
					Plan de prevención y protección para mujeres	Implementar el Plan de prevención y protección para mujeres	Plan de prevención y protección para mujeres implementado		
1) Aumentar en 35% la cobertura de la oferta a bienes y servicios culturales, recreativos y deportivos ofrecidos por el sector público y/o en alianza con el sector privado 2) Aumentar en 60% la formación del talento humano de organizaciones y agentes del sector cultura, recreación y deporte 3) Implementar el diálogo intercultural en el 60% de las acciones del sector público o en alianza con el sector privado 4) Aumentar en un 5% la práctica	1) Cobertura de bienes y servicios culturales, recreativos y deportivos ofrecidos por el sector público y/o en alianza con el sector privado 2) Porcentaje de organizaciones y agentes del sector cultura, recreación y deporte formados en talento humano 3) Porcentaje de acciones del sector directas o en alianzas con el sector privado, que dan cuenta del diálogo intercultural	1)	1)	Corredores culturales y recreativos (nuevos hitos urbanos)	Garantizar 11 corredores culturales y recreativos, reconocidos e intervenidos de manera integral y participativa, para el disfrute de la ciudadanía	Número de corredores culturales y recreativos en buenas condiciones			
				Arte, cultura y patrimonio en la transformación	Lograr 4.300.000 asistencias a la oferta pública de personas en condiciones de equidad, inclusión y no segregación.	Número de asistencias			
					2.700 iniciativas apoyadas mediante estímulos, becas, apoyos concertados y alianzas estratégicas con enfoque poblacional y territorial.	Número iniciativas apoyadas			
					Una red de equipamientos culturales accesibles, polivalentes (atienden distintas disciplinas artísticas), sostenibles (con modelo de gestión), construidos y dotados en territorios con déficit.	Número de redes de equipamientos			
					Implementar el Plan de lectura, Escritura y Cultura Digital y lograr la participación de 600.000 de personas en oportunidades que favorezcan el acceso a actividades de fomento a la lectura y escritura en condiciones de equidad, inclusión y no segregación	Número de asistencias a actividades de fomento a la lectura y escritura			
					Apoyar 262 iniciativas culturales, recreativas y/o deportivas, mediante estímulos, becas, apoyos concertados y alianzas estratégicas con enfoque poblacional y territorial.	Número de iniciativas apoyadas			
					Beneficiar a 1400 deportistas de alto rendimiento mediante apoyo técnico, científico y social.	Número de deportistas beneficiados			

Nombre del Programa	Meta de impacto	Indicador de impacto	Línea base	Fuente y año	Proyectos	Metas de resultado y/o gestión	Indicadores de las metas	Línea base	Fuente y año	
Ejercicio de las libertades culturales y deportivas (Sector responsable: Cultura)	artística, deportiva y de actividad física de los habitantes de Bogotá 5) Generar 5.000 oportunidades de trabajo en actividades del sector cultura, recreación, deporte y actividad física 6) Aumentar en un 10% la producción artística y cultural estimulada o apoyada por el sector público 7) Disminuir en un 5% el Índice de personas de 13 años y más con tendencia al sedentarismo (que incluye los inactivos y poco activos) 8) Intervenir el 7% de los bienes de interés cultural (BIC) 9) Disminuir en 2 puntos el déficit de equipamientos culturales y deportivos en las localidades que presentan deficiencia 10) Aumentar el índice de lecturabilidad en 10% 11) Desarrollar 7 agendas normativas para el fortalecimiento de los campos del sector y la consagración de los derechos culturales 12) Aumentar la oferta de espacio público en 2 UPZ con déficit crítico (definición con SDP y Hábitat)	4) Porcentaje de personas que practican actividades artísticas en Bogotá 5) Número de oportunidades de trabajo en actividades del sector cultura, recreación, deporte y actividad física, generadas 6) Porcentaje de producción artística y cultural por estímulos y apoyos del sector público 7) Porcentaje de personas de 13 años y más con tendencia al sedentarismo (que incluye los inactivos y poco activos) 8) Porcentaje de bienes de interés cultural (BIC) intervenidos 9) Déficit de equipamientos culturales y deportivos en las localidades que presentan deficiencia 10) Índice de lecturabilidad en 10% 11) Número de agendas normativas para el fortalecimiento de los campos del sector y la consagración de los derechos culturales 12) Oferta de espacio público en 2 UPZ con déficit crítico	1) 2) 3) 4) 16,8% 5) 6) 7) 8) 9) 10) 11) 12)	1) 2) 3) 4) EBC - 2011 5) 6) 7) 8) 9) 10) 11) 12)	Cotidianidad libre y activa	Garantizar a 1.000.000 de personas, anualmente, el acceso a la oferta deportiva en diferentes disciplinas, en condiciones de equidad, inclusión y no segregación	Número de personas que acceden anualmente a la oferta deportiva en diferentes disciplinas			
						Realizar 15.000 eventos masivos de recreación en condiciones de equidad, inclusión y no segregación	Número eventos			
						Estudio de factibilidad económica y financiera del escenario para eventos masivos realizado.	Estudio realizado			
						Construir y adecuar 13 Parques: Diana Turbay, Fontanar del Río, Villa Mayor(Valorización Fase II) San José de Bavaria, La Vida, Morato, Tabora, Villa Luz, Simón Bolívar (sector Parque Los Novios), Gustavo Uribe Botero, Las Margaritas, La Esperanza, La Victoria, Skate fontanar y El Taller (sin magnitud)	Número de parques construidos y adecuados			
						Renovar o reforzar estructuralmente 10 equipamientos deportivos (Tunal, Arbozadora, Gimnasio Sur, UDS, Fragua, Castilla, Quiroga, Jazmín y Eduardo Santos y Río)	Número de equipamientos deportivos renovados o reforzados			
						Construcción y adecuación de 30 parques vecinales	Número de parques construidos y adecuados			
						Construcción del parque metropolitano Reconciliación (Recursos de valorización) en el centro ampliado	Número parques metropolitanos construidos			
						Hacer mantenimiento a 1580 parques y escenarios deportivos	Número de parques y escenarios deportivos con mantenimiento.			
						Ciudadanías juveniles	Beneficiar 200 iniciativas y espacios juveniles, priorizando jóvenes en condición de vulnerabilidad.	Número de iniciativas y espacios juveniles beneficiados		
						Bogotá Capital Creativa de la Música	Organizar y fortalecer la oferta y apropiación musical en la ciudad a través de 10 redes musicales en la ciudad; la extensión de la formación musical en 100 colegios públicos de Bogotá	Número de redes musicales implementadas; # de colegios públicos en los que se implementa la formación musical		
						Canal capital: Televisión pública para los derechos	Apoyar y crear 300 medios audiovisuales Aumentar en 3% la sintonía de la audiencia del canal capital	Nº de medios audiovisuales creados. Sintonía de audiencia del canal capital		
						Soberanía y seguridad alimentaria y nutricional (Sectores responsables: Desarrollo Económico Integración Social)	1) Reducir a 3% la prevalencia de desnutrición global en niños y niñas menores de 5 años, en coordinación y con el apoyo de los demás sectores de la Administración Distrital 2) Reducir a 5% el grado de inseguridad alimentaria moderada y severa	1) Prevalencia de desnutrición global en niños y niñas menores de 5 años 2) Grado de inseguridad alimentaria moderada y severa	1) 5,2 2) 6,1	1) SDS- SISVAN; 2011 2) EDDS - 2011
	Vincular a 7.000 productores campesinos de la región central y ruralidad bogotana en procesos de comercialización y producción sostenible en el marco del sistema público distrital de abastecimiento.	Número de productores campesinos articulados al sistema público distrital de abastecimiento								
	Implementar un sistema de información de precios de los alimentos como estrategia de reducción de los costos de la canasta básica de alimentos y bien público de la ciudad	Porcentaje de avance en la implementación del sistema de información de precios de los alimentos								
Apoyo alimentario y nutricional inocuo y seguro, acorde con la diversidad étnica y cultural y con enfoque poblacional	Alcanzar una cobertura de 343.532 personas día con apoyo alimentario	Número de personas vulnerables beneficiadas con cupos de apoyo alimentario								
Fortalecimiento del sistema distrital de plazas de mercado	Articular las 19 plazas de mercado al sistema de redes de abastecimiento de la ciudad	Número de plazas de mercado articuladas al sistema de redes de abastecimiento de la ciudad								
	Lograr que el 100% de las plazas públicas de mercado cumplan con las normas de sismo resistencia	Número de plazas de mercado que cumplen las normas de sismo resistencia/ número total de plazas de mercado								
	Rediseñar el modelo de gestión de las 19 plazas de mercado del Distrito	Número de plazas de mercado con el modelo de gestión rediseñado								
Ruralidad humana (Sectores responsables: Hábitat - Desarrollo Económico - Planeación)	Aumentar en un 6% el volumen de producción de la zona rural de Bogotá mediante procesos de reconversión productiva	Toneladas de alimentos producidos en zona rural de Bogotá mediante procesos de reconversión productiva	27.400 Ton/año	PMSAA	Proyecto agrario de sustentabilidad campesina distrital	Articular la oferta campesina de 15 veredas con escenarios públicos y privados de la demanda alimentaria del distrito.	Número de veredas con oferta campesina articulada en escenarios públicos y privados de la demanda alimentaria distrital			
						Apoyar a 500 unidades familiares de economía campesina en actividades de reconversión productiva con sistemas agrarios sostenibles	Número de unidades familiares de economía campesina apoyadas en actividades de reconversión productiva			
						Promover 10 alternativas productivas en actividades diferentes a la producción de alimentos	Número de alternativas productivas en actividades diferentes a la producción de alimentos promovidas			
					Revitalización del hábitat rural	Realizar acompañamiento técnico para la formalización, fortalecimiento y mejoramiento de los 33 acueductos comunitarios existentes	Número de acueductos comunitarios con acompañamiento que son formalizados			
						Promover la construcción de 50 viviendas campesinas productivas	Número de viviendas campesinas productivas construidas			
	Aumentar en 100% el número de viviendas campesinas productivas mejoradas frente al periodo 2008 - 2012.	Número de viviendas campesinas productivas mejoradas								

Nombre del Programa	Meta de impacto	Indicador de impacto	Línea base	Fuente y año	Proyectos	Metas de resultado y/o gestión	Indicadores de las metas	Línea base	Fuente y año
						Efectuar en 6 centros poblados y asentamientos rurales del DC acciones de mejoramiento del hábitat rural	Número de mejoramientos realizados en centros poblados y asentamientos rurales		
					Reordenamiento territorial productivo de las zonas rurales del Distrito	Alcanzar el 100% de las áreas de producción sostenible reglamentadas para la producción	Número de áreas de producción sostenible reglamentadas para la producción / Número total de áreas de producción		
Ciencia, Tecnología e Innovación para avanzar en el desarrollo de la ciudad (Sectores responsables: Desarrollo Económico - Planeación - Integración Social)	Financiar por lo menos 12 proyectos de investigación	Número de proyectos de investigación financiados			Fortalecimiento de la instancia rectora para la ciencia, la tecnología y la innovación.	Propiciar los mecanismos institucionales para la formulación de proyectos estratégicos para Bogotá	Número de proyectos estratégicos formulados.		
					Fondo de investigación para la innovación social	Estructuración e implementación del Fondo de Investigación para la Innovación Social	Fondo de Investigación para la Innovación Social legalmente constituido		
						Apoyar 10 apuestas de innovación social a través del Fondo de Investigación para la Innovación Social	Número de innovaciones implementadas de las investigaciones apoyadas por el Fondo de Innovación Social		
					Fomento de la investigación básica y aplicada para la inteligencia tecnológica para fortalecer la productividad empresarial	Propiciar los mecanismos institucionales para la ejecución de proyectos estratégicos para Bogotá	Número de proyectos estratégicos ejecutados		
Apoyo a la economía popular, emprendimiento y productividad (Sectores responsables: Desarrollo	1) Alcanzar un índice de ingresos brutos superior a 1 en las unidades productivas de economía popular intervenidas 2) Lograr que 50% de los emprendimientos por oportunidad apoyados tengan una tasa de vida media superior a 30 meses.	1) Índice de ingresos brutos de las unidades productivas de economía popular intervenidas 2) Porcentaje de emprendimientos apoyados que presentan una tasa de vida media superior a 30 meses	1)	1)	Fortalecimiento de la economía popular	Incubar, crear o fortalecer a 6.000 unidades productivas de la economía popular	Número de unidades productivas de economía popular, incubadas, creadas o fortalecidas en el periodo		
						Incubar, crear o fortalecer 4.000 unidades productivas de personas víctimas de la violencia	Número de unidades productivas de personas víctimas de la violencia		
						Vincular a 21.000 vendedores informales a procesos productivos de la economía popular	Número de vendedores informales vinculados a alternativas productivas de economía popular		
					Potenciar zonas de concentración de Economía Popular	Intervenir 8 zonas de aglomeración de economía popular	Número de zonas de aglomeración de economía popular intervenidas		
					Fortalecimiento de las iniciativas de emprendimiento	Fortalecer 300 unidades productivas de economía popular a través de esquemas asociativos, negocios inclusivos y esquemas de acceso a mercados.	Número de unidades productivas de economía popular fortalecidas		
						Realizar 15 ferias temporales de economía popular	Número de ferias temporales realizadas		
						Realizar 1 feria permanente de economía popular	Número de ferias permanentes realizadas		
						Apoyar 150 iniciativas de emprendimiento por oportunidad	Número de iniciativas de emprendimiento por oportunidad apoyadas		
					Banca para la economía popular	Ejecutar 100.000 operaciones financieras dirigidas a unidades productivas de la economía popular	Número de operaciones financieras dirigidas a unidades productivas de la economía popular		
					Desarrollo turístico social y productivo de Bogotá	Beneficiar 26.000 personas vinculadas y/o relacionadas con los proyectos ubicados en los territorios turísticos identificados	Número de personas vinculadas con los proyectos ubicados en los territorios turísticos identificados.		
						200 nuevos empresarios del turismo para el próximo cuatrienio	Número de nuevos empresarios en el sector		
						Incubar 120 empresas prestadoras de servicios turísticos	Número de empresas prestadoras de servicios turísticos incubadas		
						Afianzar 6 clúster turísticos en la ciudad de Bogotá, que recojan cerca de 200 unidades productivas dándole salidas económicas a 2.400 personas directas vinculadas a ellos	Número de unidades productivas vinculadas a los cluster turísticos		
						Capacitar 450 prestadores de servicios turísticos y los conexos a la cadena productiva del turismo en una segunda lengua acorde al tipo de servicio y clasificación de la misma	Número de prestadores de servicios turístico y los conexos a la cadena productiva de turismo capacitados en una segunda lengua		
	30.000 personas en el cuatrienio para formar en amor y apropiación por la ciudad, de los dos grupos: 1). 10.000 Personas que tienen contacto frecuente con los visitantes. 2). 20.000 entre adultos mayores, jóvenes y niños en escolaridad y discapacitados	Número de personas formadas en amor y apropiación por la ciudad							
	Generar apropiación del territorio a través de la implementación del Programa Nacional Colegios amigos del turismo en 20 colegios públicos de la ciudad. Ampliar las salidas productivas y económicas para 40.000 personas pertenecientes a 30 colegios públicos de la ciudad	Número de personas con salidas productivas y económicas							

Nombre del Programa	Meta de impacto	Indicador de impacto	Línea base	Fuente y año	Proyectos	Metas de resultado y/o gestión	Indicadores de las metas	Línea base	Fuente y año
Económico - Cultura)	3) Incrementar en 10% anual el número de visitantes de la ciudad.	3) Número de visitantes de la ciudad.			Bogotá ciudad turística para el disfrute de todos	Dos sectores turísticos señalizados	Número de sectores turísticos señalizados		
						120 Prestadores de Servicios Turísticos o complementarios aplicando estrategias de prevención de ESCNNA	Número de prestadores de servicios turísticos o complementarios que aplican estrategias de prevención ESCNNA		
						60 empresas turísticas comprometidas con prácticas de calidad e innovación como diferenciador de mercado	Número de empresas turísticas comprometidas con prácticas de calidad e innovación como diferenciador de mercado		
						Atender 3.420 recorridos turísticos peatonales.	Número de recorridos turísticos peatonales atendidos		
						Atender 1 millón de consultas a través de los Puntos de Información Turística	Número de consultas atendidas a través de los Puntos de Información Turística		
						Diseñar y ejecutar 6 campañas promocionales de ciudad	Número de campañas diseñadas y ejecutadas en la ciudad		
						Captar 120 eventos con categoría ICCA	Número de eventos captados para Bogotá.		
						Cuantificar el número de turistas que visitan la ciudad a nivel anual y medir su variabilidad porcentual. Realización de la investigación de Viajeros con periodicidad anual	Número de turistas que visitan la ciudad.		
Trabajo decente y digno (Sectores responsables: Desarrollo Económico)	1) Vincular 15.000 personas en condiciones de vulnerabilidad y extrema pobreza a oportunidades laborales. 2) Vincular 1.000 personas víctimas de la violencia armada a oportunidades laborales. 3) Vincular a 3.500 jóvenes en condiciones de vulnerabilidad a los procesos de formación, capacitación y empleo temporal en el distrito. 4) Vincular a 1.000 jóvenes víctimas de la violencia armada a los procesos de formación, capacitación y empleo temporal en el distrito. 5) Vincular 2.000 personas a oportunidades laborales mediante acuerdos con sectores económicos que generen trabajo digno y decente	1) Número de personas en condiciones de vulnerabilidad y extrema pobreza vinculadas a oportunidades laborales. 2) Número de personas víctimas de la violencia armada vinculadas a oportunidades laborales. 3) Número de jóvenes en condiciones de vulnerabilidad vinculados a los procesos de formación, capacitación y empleo temporal 4) Número de jóvenes víctimas de la violencia armada vinculados a los procesos de formación, capacitación y empleo temporal en el distrito 5) Número de personas vinculadas a oportunidades laborales mediante acuerdos con sectores económicos que generen trabajo digno y decente	1)	1) IPES 2) 3) IPES 4) IPES 5) SDDE	Articulación para la generación de trabajo decente y digno Misión Bogotá, formando para el futuro	Vincular 2.000 personas a oportunidades laborales mediante acuerdos con sectores económicos que generen trabajo de calidad.	Número de personas vinculadas a oportunidades laborales mediante acuerdos con sectores económicos que generen trabajo de calidad/2000		
						Implementar un sistema público de empleo para el Distrito.	Porcentaje de avance en la implementación del sistema publico de empleo para el Distrito		
						Vincular a 3.500 jóvenes a procesos de desarrollo y fortalecimiento de sus competencias laborales	Número de jóvenes vinculados a procesos de desarrollo y fortalecimiento de sus competencias laborales		
						Vincular a 1.000 jóvenes víctimas de la violencia armada	Número de jóvenes víctimas de la violencia armada vinculados a Misión Bogota		
						Atender y vincular a 15.000 del sector informal a procesos de formación y su vinculación laboral	Número de ciudadanos vinculados a proyectos productivos		
						Formación, capacitación e intermediación para el trabajo			
						Atender integralmente a 1.000 personas víctimas de la violencia armada	Número de personas victimas de la violencia armada atendidas/1000		
Fortalecimiento o mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios públicos (Sectores responsables: Habitat - Movilidad)	1) Disminuir el gasto de servicio público de Acueducto en 26% garantizando el derecho al mínimo vital de agua, a través del suministro de 6 metros cúbicos a usuarios de estratos 1 y 2 2) Ampliar a 100% la cobertura de alumbrado público en áreas urbanas legalizadas y 5 centros poblados de la zona rural 3) Subsidiar el 90% del costo de los servicios funerarios prestados por el Distrito a la población en condiciones de vulnerabilidad	1) Gasto en acueducto de los usuarios de estratos 1 y 2 2) Cobertura del servicio de alumbrado público en áreas urbanas legalizadas y centros poblados identificados de la zona rural 3) Porcentaje de subsidio de los servicios funerarios prestados por el Distrito a la población vulnerable	1)	1)	Progresividad en las tarifas de servicios públicos	Entregar el mínimo vital de 6 metros cúbicos al 100 % de los suscriptores de estratos 1 y 2	Porcentaje de suscriptores de estrato 1 y 2 que reciben el mínimo vital de 6 metros cúbicos		
					Mejoramiento de la accesibilidad financiera al transporte público (PASAR A EJE 1)	Adoptar subsidios y tarifas del transporte publico que permitan mayor acceso de las familias más pobres, personas en condición de discapacidad y adultos mayores, mediante la evaluación de la estructura de costos de las empresas y destinación de excedentes.	Número de personas pertenecientes a las familias más pobres, población en condición de discapacidad y adultos mayores con subsidios y tarifas especiales en el transporte público		
					Alumbrado público con calidad para todas y todos	Cambiar el 10% de las luminarias a tecnologías LED	Porcentaje de luminarias de alumbrado público que utilizan nuevas tecnologías LED		
						Cambiar el 20% del cableado aéreo a subterráneo articulado con los procesos de revitalización	Porcentaje de cableado aéreo de alumbrado público cambiado por subterráneo		
					Modernización y regularización de la oferta pública y privada de servicios funerarios urbanos y rurales de Bogotá	Modernizar la infraestructura y garantizar la integralidad de los servicios funerarios en los 4 cementerios públicos	Porcentaje de cubrimiento de servicios funerarios prestados en los 4 cementerios públicos		
						Formalizar el 100% de los servicios funerarios rurales	Número de servicios funerarios rurales formalizados		
						Subsidiar el 90% del costo de los servicios funerarios prestados por el Distrito a la población en condiciones de vulnerabilidad	Número de subsidios de servicios funerarios entregados a la población en condiciones de vulnerabilidad		

